

A/A Sr. D. Arturo Bernal Bergua. Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

Estimado Sr. Consejero,

Las organizaciones representativas del sector del arte contemporáneo y la cultura en Andalucía: Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), Mujeres en las Artes Visuales en Andalucía (MAV), Unión de Artistas Visuales de Andalucía (UAVA) , Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA), de Galerías de Sevilla (AGAS), Asociación de Galerías de Málaga (MAGA) y la Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA) fuimos convocadas por la **Consejería de Turismo, Cultura y Deporte** para formar parte de la Mesa Sectorial de la Cultura de Andalucía que se reunió los días 23 y 24 de noviembre del pasado año en el Museo de Málaga.

La idea que se nos trasladó era el interés de la Consejería por tener una visión global y exhaustiva de la situación del sector, detectar dificultades, malas prácticas y redactar un libro blanco. De esta manera tuvimos largas sesiones de trabajo en las que volcamos todas nuestras ideas, propuestas, etc. que fueron recogidas y redactadas por el mediador de la reunión.

Nos sorprende que, pasado tanto tiempo, no se haya vuelto a saber nada al respecto: no hemos recibido las actas, no se han compartido conclusiones y no tenemos noticias de que se haya publicado un libro blanco, motivo principal por el que se nos reunió, ni las acciones derivadas del mismo.

Nuestra sorpresa aumenta cuando tenemos conocimiento, a través de los medios de comunicación, de la intención de la Consejería de crear en Atarazanas un nuevo proyecto denominado "Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla", con el objetivo de constituir un atractivo turístico por medio de la celebración de exposiciones temporales y permanentes de arte contemporáneo. Antes de otorgarle credibilidad a esta noticia quisiéramos contrastar la veracidad de tal información y conocer las justificaciones teóricas y museológicas que hay detrás de la misma.

Independientemente de la viabilidad presupuestaria del tal proyecto y de las consecuencias que tendría para el CAAC, la información vertida aporta datos muy concretos: cita modelos institucionales, ciudades ejemplos en las que inspirarse, incluso aporta el nombre y apellidos de una serie de artistas. Detectamos incluso algunas incorrecciones en el artículo, como que el CAAC no es un museo de arte contemporáneo, pues como tal está registrado y así figura en el Directorio de Museos de la propia Consejería.

Con estos precedentes nos ponemos en contacto con usted y nos sumamos a la carta que desde el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) en Andalucía se le envió el pasado 3 de agosto oponiéndonos al anunciado desmantelamiento del CAAC y a las terribles consecuencias que esta medida podría tener para el sector.

Reclamamos que desde la Consejería se nos expongan claramente las políticas culturales que van a llevar a cabo. Esto obviamente incluiría conocer su proyecto sobre los espacios de arte en Andalucía y los modos en los que se quiere llevar la gestión de estos desde la Junta de Andalucía. Creemos que el sector de la cultura merece, como poco, ser tenido en cuenta y no dejado al margen de cuestiones que nos atañen profundamente.

Aprovechamos la ocasión para ofrecer nuestra disponibilidad en mantener un encuentro para intercambiar impresiones con aquellos que representan la comunidad artística, cultural y museológica en Andalucía.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de su respuesta.  
Un cordial saludo.

Atte.

Instituto de Arte Contemporáneo (IAC)  
Mujeres en las Artes Visuales en Andalucía (MAV)  
Unión de Artistas Visuales de Andalucía (UAVA)  
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA)  
Asociación de Galerías de Sevilla (AGAS)  
Asociación de Galerías de Málaga (MAGA)  
Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA)